

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN... COSTA, 2
ADMINISTRACIÓN...
TALLERES...
APARTADO CORREOS 140
TELEFONOS:
REDACCIÓN... 1004
CONFERENCIAS... 1707
ADMINISTRACIÓN 2422

Año VIII

Zaragoza - Sábado, 27 de agosto de 1932

Núm. 2.159

REANUEDEMOS LA CAMPAÑA

Los remolacheros españoles y la petición formulada a las Cortes

Declaremos que ha sido necesaria no escasa decisión para permitirse solicitar de las Cortes la reapertura aduanera con objeto de traer azúcar. Tal audacia sólo puede proceder de grandes intereses que defender o que crear. Incuestionablemente tratabase de lograr un beneficio más que cuantioso.

Traer "de momento" 160.000 toneladas de azúcar era declarar necesario el régimen de importación, era cuartear la prohibición para, de modo paulatino, lograr lo que sería la ruina de la industria azucarera nacional, en toda la amplitud de industrialidad y de nación.

¡Ciento sesenta mil toneladas de azúcar en España!

Como nos decía un expertísimo agricultor:

—El ministro de Hacienda sabe,

por sus agentes en las fábricas, la cantidad de azúcar que hay en nuestro territorio. De modo que la pretendida importación no puede autorizarla el Gobierno sino con la apertura de un camino extralegal que nos atreveremos a denominar "vía libre" y olvidándose de cuál es la existencia de cada una de las fábricas.

Agregaba nuestro experto:

—La medida tendría tanta transcendencia que repercutiría inmediatamente en el valor de la peseta, hecho evidente si tenemos en cuenta que comenzaba a desmoronarse una poderosísima industria en la cual no hay que defender en estos momentos a una clase o a una fracción de ella, sino a la totalidad de la economía nacional. Afecta desde el peón a las fábricas, desde el hogar modestísimo

a la grandeza de la totalidad de un ramo industrial. Otro aspecto interesantísimo del asunto: Sin cesar habla el ministro de Agricultura de que en España se precisa de una economía "dirigida". ¿Es posible señalar directrices generales en lo más transcendental de la vida de un país, que es la economía, si se trata de producir la suspensión de trabajos agrarios, la limitación del movimiento ferroviario y la paralización de numerosas fábricas que son un caudal de riqueza?

Tiene razón nuestro amigo. Sus argumentaciones tienen contundencia moral. Digamos cómo sería quebrantada la economía de una multitud de españoles con la remolacha a treinta y cinco, cuarenta o cuarenta y cinco pesetas. Era el "crack", era desviar el curso de un sector de la agricultura nacional y producir un quebranto tan cuantioso que no sería fácil evaluarlo.

Aragón quedaba desmantelado en su vida agraria. Reponerse del quebranto era la miseria de varios lustros y la pérdida de una riqueza y de un renombre —que también tiene valor material— logrado en virtud de honrado trabajo, de perfeccionamiento en el proceder agrícola y de levantamiento de unas fábricas de las cuales puede enorgullecerse una región.

Esperamos que actúen quienes deben hacerlo.

LOS PELIGROS DEL BAÑO

Un soldado se ahoga en el Ebro

Fué a bañarse al río Ebro, en las inmediaciones del Soto de Almozara, José García Sánchez, de 22 años, soldado del regimiento de Infantería 5.

Al poco tiempo, arrastrado por la corriente, se fué a fondo, pereciendo ahogado.

Rescataron el cadáver, frente a las Eras de Santo Domingo, Jaime Díaz Amedivia y Manuel Estrada Roig.

Intervino el Juzgado de guardia instruyendo las obligadas diligencias sumariales.

EN TORRES DE BERRELLEN

Un niño atropellado por una galera

Manuel Hernández Gabarre, de 2 años, en Torres de Berrellén fué atropellado por una galera.

Resultó con probable fractura de la pelvis, contusión con hematoma en el muslo derecho y vientre, de pronóstico reservado.

Recibió asistencia facultativa, ingresando en el Hospital provincial, donde le curó el médico señor Sardaña.

Después de curado le condujeron a su domicilio.

MORTAL ACCIDENTE

En Paracuellos de la Ribera, manipulando unos niños una escopeta, se dispara el arma y queda uno mortalmente herido

En Paracuellos de la Ribera unos niños cogieron una escopeta.

Al manipular con el arma se les disparó, alcanzando el tiro de lleno en el vientre a José Gasca Tabuena, de 6 años.

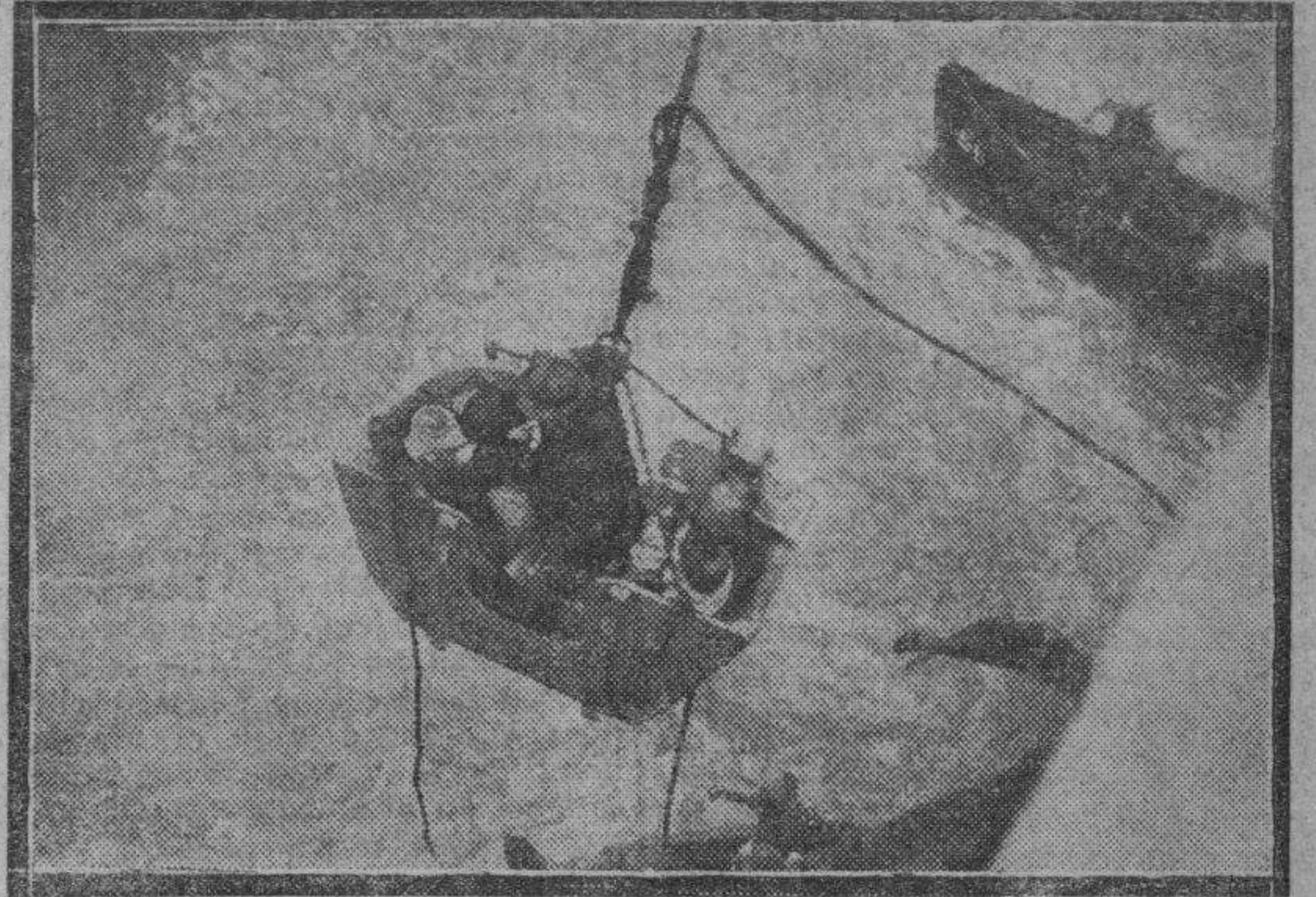
Fué curado de primera intención, y conducido luego a Zaragoza, donde ingresó en el Hospital provincial.

FALLECE LA VICTIMA

Ayer tarde, a las dos y media, al ingresar en el benéfico establecimiento provincial, el médico de guardia,

EL PELIGRO DE LOS ROMPIENTES

Riesgos en las costas orientales de Africa, y las precauciones que se adoptan



Son tantas las irregularidades de las costas orientales africanas, y tal el impetu de los rompientes, que los viajeros, para tomar tierra, se ven transportados de esa guisa con gran riesgo de sus vidas. La foto está tomada desde el trasatlántico "Wolmann".

Como puede apreciarse, el procedimiento de transbordo que se pone en práctica, desde el vapor a la orilla, no puede ser más peligroso, ya que el viajero permanece varios minutos suspendido en el abismo líquido.

Sin embargo, si se ha de creer a los que han realizado la pavorosa experiencia, el riesgo no es nada comparado con el peligro que la proximidad de las escolleras supone.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

CONSIDERACIONES DE UN INGENUO

EL CONFLICTO DEL CHACO

Vuelos nerviosos de cablegramas. Conferencias urgentes. En los diarios de todo el mundo encabezamientos llamativos, secciones creadas al efecto: "Bolivia solicita". "Paraguay quiere..." "El conflicto del Chaco". "En Asunción las mujeres quieren ir a la guerra". "Inglaterra se asocia a las gestiones de paz..."

El ingenuo comentarista reflexiona y recuerda. Bolivia. La Paz. La honrada inacabable se agazapa bajo la imponente cordillera Real que alinea sus picachos nevados en protección inútil contra los egoísmos humanos. Barrancos; torrenteras; arañazos profundos de las lluvias milenarias.

Lejos, cuando se desvanece la silueta de la última edificación, tímida, medrosa, se yergue la arbolada de eucaliptus y manchan el suelo agrario, con pinceladas verdosas, los rectángulos brillantes de los alfalfares... La Paz. Hierven sus habitantes en nerviosismos

pueriles. La Paz... ¡qué gran sarcasmo!

El ingenuo comentarista añora mientras fuma. Entre volutas grises nace el recuerdo de la ciudad hermana: Paraguay y su capital; Asunción, fundada en el año 1539 por el español Juan de Ayolas. Antes, un fuerte sombrío. Hoy, con el típico pintoresquismo de una ciudad andaluza. Rojas techumbres en las edificaciones, castas bajas, patios floridos en donde se quiebra y rumorea el agua de las fuentes, naranjos... ¡Qué piden, qué quieren los españoles residentes en La Paz y en Asunción?

¡Qué quieren los indios guaraníes y los criollos de blando hablar y recio corazón? Bolivia puede seguir viviendo mansa, plácidamente. Paraguay puede seguir enriqueciéndose con sus plantaciones de mate y azúcar. ¡Qué quieren Bolivia y Paraguay? Una pequeña cosa. En la pausa civilizadora —después de tantos años de rencillas triviales— ha surgido un agravio en una palabra demasiado conocida: el Chaco. Después... Palabrería huera, patriotía falsa, movilizaciones inconscientes. Y el hormigueo de noticias inunda de inquietud a los dos mundos.

Es vieja la cuestión que hoy se trata de resolver por las armas. Entre Bolivia y Paraguay, y en el ángulo formado por el río de este nombre y su afluente Pircomayo, se extienden los terrenos del Chaco boreal.

Bolivia, fundado bajo la base de la Audiencia de Charcas, pretende conservar los territorios que la integran. Parece fuera de duda que el Chaco boreal perteneció siempre a aquella Audiencia y en ella se fundamenta la pretensión boliviana.

Por su parte, el Paraguay ha ido internándose por la orilla derecha del río y alega los derechos de ocupación.

Entre los dos países menudearon las negociaciones con el fin de llegar a un acuerdo en la delimitación de fronteras. Existen los tratados de Quijano - Decub (1879), Tamayo - Acebal

Estampas de la revolución brasileña



Tropas leales batan con fuego de fusil a los rebeldes, protegidos por alambradas, en las inmediaciones de San Pablo.



Por los campos, con táctica de emboscadas, los soldados rebeldes, que van provistos de armamento modernísimo, tirotean a las fuerzas gubernamentales.



El general Díaz López, generalísimo de los sublevados de San Paulo.



El general Goes Monteiro, generalísimo de las tropas gubernamentales. (Fotos. Contreras y Vilaseca)

DE MADRID Y PROVINCIAS

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Adelantó no poco la aprobación del proyecto de reforma agraria

El ministro de Justicia leyó el proyecto de ley mediante el cual podrá jubilarse en todo momento a los funcionarios de la carrera judicial.-Hubo una reunión del jefe del Gobierno, dos ministros y un diputado catalanista, para tratar del Estatuto en su parte de Hacienda.-Probabilidades de vacaciones parlamentarias

La sesión

APROBACIONES DEFINITIVAS

MADRID. — Comienza la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Besteiro. Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los señores Carner y Giral. Se aprueba definitivamente la supresión de la Dirección General de Carabineros, el aumento de secciones de vanguardia del Cuerpo de Seguridad y la reforma del artículo 131 de la ley Hipotecaria.

A FIN DE REGULAR EL CUERPO DE APAREJADORES

El señor NAVARRO defiende una proposición que tiende a regular el Cuerpo de aparejadores de obras. El MINISTRO DE HACIENDA le contesta. Ruega que se le avise para informar a la Comisión correspondiente, a la que tiene cosas importantes que decir. Se toma en consideración este ruego.

PROYECTOS DE LEY SANCIONADOS

Sin discusión se aprueban varios proyectos de ley.

AMPLIA DISCUSION SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria. El señor TORRES CAMPAÑA defiende una enmienda que queda rechazada después de oponerse a ella la Comisión. Se retiran otras de Leizaola, Martín, Rico y Santa Cruz. La Comisión acepta parte de una enmienda del señor SANCHEZ ALBORNOZ excluyendo de la expropiación las dehesas, pastos y monte bajo, así como baldíos y espartales no susceptibles de cultivo permanente en un setenta y cinco por ciento de su extensión superficial, que no sean explotados por colectividades o pequeños ganaderos. Don LUCIO MARTINEZ, por la Comisión, acepta el espíritu de la enmienda y lee la nueva redacción del párrafo. El señor SERRA MORET pide el aplazamiento de una enmienda del señor Valle, firmada también por el señor Gordón Ordax, pues la Comisión quiere estudiarla. El señor MANTECA defiende una enmienda del señor Berlanga, que es rechazada. Se retiran otras de Orozco, Terros, Martínez Rico, Sánchez Albornoz y Casanueva. El señor CID mantiene tres enmiendas a la base que se discute y las defiende brevemente. Las tres son desechadas. El señor LARA defiende una enmienda pidiendo que se exceptúe de la reforma a las islas Canarias. El señor SERRA MORET interviene. El señor GUERRA DEL RIO se opone a la petición del señor Lara. El señor CANALES, por la Comisión, reconoce la necesidad de hacer alguna excepción, pero no hasta el punto de que la reforma no tenga vigencia en las islas Canarias. El señor LARA rectifica. El señor MARTINEZ, por la Comisión, dice que se estudiará la enmienda con la mejor intención. El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene. Afirma que el Gobierno conoce y se preocupa de la economía agrícola de Canarias. —Por eso —añade— la orientación que ha dado a la Comisión en esta materia es de que se recoja el espíritu de la enmienda del señor

Lara para no perjudicar a las islas Canarias.

UN IMPORTANTE PROYECTO

En medio de gran expectación sube a la tribuna de secretarios el MINISTRO DE JUSTICIA. Rodeado de casi todos los diputados lee un proyecto de ley. No se acerca el señor Balbontín, quien protesta del tono bajo que emplea el señor Albornoz, el cual da lectura al proyecto, mediante el cual se puede suspender y jubilar en cualquier momento a los magistrados, jueces y todo el personal de la carrera. El MINISTRO DE HACIENDA lee varios decretos.

OTRA VEZ LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión de la reforma agraria, retirándose varias enmiendas después de defenderlas brevemente sus autores. El señor FECED, por la Comisión, propone que se discutan las enmiendas en las que se pide un artículo intermedio y luego desde la base décima en adelante, porque la octava y la novena están pendientes de estudio por la Comisión. Así se acuerda. Son desechadas las enmiendas que piden un nuevo artículo. Los agrarios piden que iniciada la discusión de la base 10 no se pueda presentar enmiendas porque lo prohíbe el Reglamento. El señor FECED anuncia que así lo considera la Comisión. Don SANTIAGO GULLAR defiende una enmienda que es rechazada. El señor LAMAMIE apoya otra, que tampoco se acepta. El señor LEIZAOLA solicita aclaraciones sobre algunos puntos de la base. Don LUCIO MARTINEZ, por la Comisión, se las da. Como no hay número suficiente de diputados, se aplaza la votación de la enmienda y de la base décima.

¿UNA CUESTION DE ORDEN?

El señor BALBONTIN dice que va a plantear una cuestión de orden. Añadió que el Gobierno debería dar una explicación a la Cámara sobre el desenlace de los sucesos pasados. El señor BESTEIRO. — Eso no es una cuestión de orden. Agitando la campanilla le invita a que no prosiga. El señor BALBONTIN. — Está bien. Pero que conste en acta mi protesta.

FINAL DE LA SESION

Se pasa a la discusión de la base 11. El señor HIDALGO retira un voto particular. También se retiran varias enmiendas de los Sres. REINA, CAMAÑO y MORON, y se aprueba la base 11.

La Comisión solicita que se aplaque el debate de la base 12 y que se discuta la siguiente. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC se opone. El señor BESTEIRO suspende el debate. Se levanta la sesión a las ocho veinticinco de la noche.

Fuera del salón de sesiones MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Terminada la sesión de la Cámara el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles: —Durante la tarde de hoy he recibido algunos apremios para que continúen las interpellaciones comenzadas, como por ejemplo la de los barcos de la Transmediterránea, los "rabassaires" y otras, pero yo, hasta que no vea en los primeros días de la semana próxima la orientación de los trabajos parlamentarios, no me atrevo a adoptar ninguna determinación. Como habrán visto ustedes—agregó—se ha dado un avance en la discusión de la reforma agraria, aunque hay pendientes algunas votaciones. Sin embargo, faltan aún los dictámenes a las bases 8 y 9, que son importantes, y de ellos depende que se llegue en esos dictámenes a avanzar con la rapidez que todos deseamos. Respecto al Estatuto acaba de leerse el nuevo dictamen sobre el título referente a la Hacienda; tiene solamente dos artículos muy condensados en los que se recogen las indicaciones y sugerencias que se hicieron en la discusión de ayer y, por tanto, ofrece garantías de que su discusión será breve. Si salimos de esta parte podemos decir que el Estatuto se ha logrado. El plan para la semana próxima—continuó diciendo el presidente de las Cortes—es el siguiente: el martes, por la tarde, reforma agraria precedida de algunos puntos del orden del día que no ofrezcan discusión, como por ejemplo el proyecto del Pantano de Alarcón en el río Júcar, y continuaremos el orden de las sesiones. Si vemos que la celeridad es con arreglo a nuestros deseos y el estado psicológico de los diputados lo permite, pondremos a discusión algunas interpellaciones, y si no serán sacrificadas.

¿HABRA VACACIONES?

Los periodistas hablaron al señor Besteiro de la posibilidad de que haya vacaciones parlamentarias, y éste contestó: —Yo no pierdo la esperanza, y si tenemos la suerte de que las comisiones acudan a felices hallazgos para conciliar todas las tendencias, habrá vacaciones. También fueron interrogados los señores Raos y Bello acerca de las vacaciones parlamentarias. Contestaron que en la próxima

semana estará aprobado el Estatuto de Cataluña, y que su impresión es optimista en cuanto al descanso parlamentario.

PARA TRATAR DEL ESTATUTO

El señor Azaña se reunió en el despacho del Congreso con los ministros de Agricultura, Hacienda y el diputado señor Corominas. Aun cuando no se conoce el motivo de la reunión, parece que en la misma se trató de la parte económica del Estatuto.

PARA QUE CESEN LAS DEPORTACIONES

Los diputados Mirasol, Alberca y Gomáriz han presentado una proposición pidiendo a las Cortes que soliciten con urgencia el regreso a los lugares de residencia de los obreros deportados que se hallan cumpliendo la sanción que se les impuso con arreglo a la ley de Defensa de la República.

PROYECTO DE LEY SOBRE MAGISTRADOS, JUECES Y FISCALLES

Uno de los decretos leídos por el señor Albornoz en la Cámara dice así: "Continuando las medidas encaminadas a la renovación del organismo judicial, se propone a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto: Artículo 1.º Sin perjuicio de lo dispuesto por la ley orgánica del Poder judicial y el Estatuto del ministerio fiscal, podrán ser jubilados cualquiera que sea su edad, a su instancia o por resolución del Gobierno, todos los jueces de instrucción, magistrados y funcionarios del ministerio fiscal. Art. 2.º Los jueces de instrucción y abogados fiscales menores de 62 años y los magistrados y fiscales menores de 65 años serán jubilados con un sueldo regulador, honores y consideración que corresponda a la categoría administrativa inmediatamente superior a la que ocupen. Art. 3.º Los mayores de la edad señalada en el párrafo anterior serán jubilados con el sueldo regulador que corresponda a la categoría que tengan, cualesquiera que sean los años de servicio, salvo que por otra disposición les corresponda mayor sueldo regulador. Art. 4.º A los comprendidos en el artículo 2.º se les abonará a efectos de la jubilación, además de los años de servicio, la diferencia entre la edad de 67 años, y a los comprendidos en el artículo 3.º, entre su edad y la de 70 años. Art. 5.º Los presidentes de Sala de Madrid y Barcelona, los fiscales

de segunda categoría y los ocho primeros de tercera, serán jubilados con arreglo a la categoría que ocupen.

Art. 6.º Las solicitudes de jubilación se dirigirán al ministro de Justicia, que podrá desestimarlas así como proponer al Consejo de ministros las jubilaciones forzosas que se aprobaran de esta forma. Quedan derogadas cuantas disposiciones contradigan esta ley".

SOBRE LA REVISION DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Otro de los decretos leídos por el ministro de Justicia en la sesión de las constituyentes dice que el límite que se señaló para la revisión de los contratos de arrendamiento al efecto de reducción de la renta era motivado porque se esperaba que al terminar sus efectos se habría dictado una ley orgánica que abarcara específicamente cuanto concierne a la regulación de los contratos de arrendamiento. No habiéndose dictado será injusta la situación anterior y en su consecuencia se dispone que en todos aquellos casos en que por resolución de los Tribunales ordinarios, Juraados Mixtos o Comisión Arbitral Agrícola, o por convenio de los interesados, se haya verificado la revisión a que se refiere el artículo 2.º del decreto de 31 de octubre de 1931, seguirá en vigor la reducción concedida o acordada hasta que se publique la ley de arrendamiento de fincas rústicas. Esta disposición será aplicable al juicio de revisión aunque no haya recaído resolución definitiva.

ENMIENDA DEL SEÑOR OSSORIO

El señor Ossorio y Gallardo ha presentado una enmienda al párrafo 1.º de la base 21 del proyecto de reforma agraria. Los RADICALES SOCIALISTAS NO QUERIAN LA DIMISION DE SUS MINISTROS Interrogado el jefe de la minoría radical-socialista acerca de la reunión de ayer, le quitó importancia, negando que ningún miembro de la misma pidiese la salida de los señores Albornoz y Domingo del Gobierno. También el señor Galarza, aunque fuera disidente de esta actitud sobre el indulto acordada por todos, no lo pidió. Igualmente negó que existieran discrepancias en el seno de la minoría. —Nuestra minoría—terminó diciendo—en todos los momentos difíciles tiene que apoyar al Gobierno.

NO HUBO SUBLEVACION

Relato aclaratorio de lo que se dijo que ocurrió en Africa

A fin de desvanecer los rumores.—Cuándo se recibieron las noticias de los sucesos en Madrid y Sevilla.—El disgusto que hay entre ciertos elementos.—Una carta y unas rectificaciones y ampliaciones

SEGUN DICE UN DIARIO DE LA NOCHE

MADRID. — Un periódico de la tarde dice que estos días han circulado rumores relativos a incidentes que se decía ocurridos en Africa con motivo de la sublevación que tuvo lugar en la Península. Afirma el periódico que estos rumores carecen de fundamento. Parece que tuvieron como base hechos ocurridos en un campamento a los que se dió interpretación equivocada. En dicho campamento, al enterarse de lo ocurrido, un jefe republi-

cano temeroso de que pudieran tener repercusión en la fuerza los sucesos, la formó y dirigió la palabra a los soldados en un tono altamente patriótico, exhortándolos a no prestar oído a sugerencias que pudieran significar actitudes contrarias a los deberes militares. Seguramente estos hechos dieron lugar a los rumores que ocasionaron al desvirtuarse que el jefe en cuestión fuera sancionado separándolo del mando por las autoridades superiores. Aparte estos incidentes, que carecen de gravedad, parece que existe

SALVADOR LLAUDES AGENTE ADUANA
Muelle Poniente, 12 GRAO-Valencia

EXCURSIONISTAS La excursión más bella de la temporada. - A Lourdes, Pau, Bayona, Biarritz, San Sebastián, Zarauz y Loyola
 Se organiza para salir el día 30, con coche "Gran Prix", a las 4 mañana. Itinerario.—Día 30: Comer de campo en alto frontera. Llegada a Lourdes, 5 tarde. Día 31: después de comer, a Pau, pernoctar. Día 1: a Bayona y Biarritz, a pernoctar; en San Sebastián, estar todo el día 2; el día 3, salida 7 mañana por Zarauz, Cestona, Loyola, Zaragoza. Todo este pintoresco viaje por 50 pesetas. A pedir plazas, que son limitadas, y a proveerse del pasaporte. A San Sebastián y demás sitios pintorescos salidas todos los domingos si hay completo. = Informes e inscripción en GARAGE BERNA. Plaza del Teatro, Zaragoza. Teléfono 30-87.

LABOR PRO-INFANCIA

La colonia escolar bilbilitana en Valencia

El día 24 del actual y a la hora reglamentaria llegó a Valencia, en el tren correo de Calatayud, la primera colonia escolar mixta bilbilitana, compuesta de veintidós niños y veintidós niñas, acompañados de los maestros doña Margarita Almudi, doña Julia Arquez y don José Amado Juan.

En representación del Ayuntamiento de Calatayud vino con la colonia el concejal de aquella Corporación don Arturo Esmalter. Todos los expedicionarios vienen satisfechos del feliz viaje que tuvieron.

En el andén de la estación del Central de Aragón fueron recibidos por el excelentísimo señor alcalde accidental de Valencia don Manuel Gisbert y el concejal don Emilio Bordonove.

El Centro Aragonés tampoco podía faltar a recibir a la colonia, y así, su presidente don Manuel Torán, con

miembros de la Directiva y numerosos asociados, acudió también a la estación y sus andenes a prodigar a los pequeños colonos las caricias que, como obligados tutores, se hallan obligados a dispensar.

Tanto el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia—a quien testimoniamos nuestra sincera gratitud—, como el Centro Aragón en la Ciudad del Turia, se han ofrecido incondicionalmente para todo cuanto puedan necesitar los niños durante su estancia en Valencia.

Seguidamente los colonos, en un magnífico autobús, fueron conducidos al Sanatorio Nacional de la Malvarrosa, donde han de recibir la brisa de aquel mar azul que tantos beneficios ha de reportar, seguramente, a la salud de los niños bilbilitanos. — MARTIN CATIVIELA.

PEQUEÑOS SUGESOS

CHOQUE DE VEHICULOS

Ignacio Arias Galván, de 18 años, yendo en bicicleta, chocó con un automóvil.

Sufrió una herida contusa en la región superciliar derecha, erosiones en el brazo izquierdo y contusión en el muslo derecho, leves.

Fue curado en el Hospital provincial.

AL SUBIR A UN AUTOBUS

Alejandro Pascual Jiménez, de 31 años, al subir a un autobús se causó una herida en la región frontal, leve.

Recibió en el Hospital asistencia facultativa.

INTENTO DE ROBO

Los "cacos" siguen haciendo acto de presencia en los gallineros.

Anoche, en una "torre" de la Explanada del Gállego, intentaron dar un buen "golpe", pero la oportuna presencia del dueño frustró la "faena".

SUCESOS EN TERUEL

Acaloramientos, accidente, suicidio, sustracciones..

¡VAYA PUBLIQUITO!

En virtud del telegrama del alcalde de Albalate del Arzobispo, en el que daba cuenta al gobernador de que en una sesión municipal el público coaccionó a los ediles y hasta llegó a cerrar las puertas del salón con ánimo de atentar, sin duda, contra el Ayuntamiento, la primera autoridad provincial ha ordenado telegráficamente se celebren las sesiones manteniéndose el principio de autoridad y que envía un delegado para que depure las responsabilidades a que haya lugar.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Zaragoza a Castellón, kilómetro 10, del término de Puebla de Híjar, a consecuencia de un rapidísimo viraje, cayó por un barranco de unos cinco metros la ca-

mioneta que guiaba su propietario, Andrés Andaluz, que resultó con diversas heridas.

El vehículo quedó destrozado.

SIGUE LA RACHA

En el pueblo de Tronchón ha sido hallado ahorcado en su domicilio el vecino Miguel Monforte Ayora, de 63 años, casado. Dicho individuo dejó escrita una carta para el juez diciendo que no se culpase a nadie de su muerte.

Con este suceso van cuatro análogos en la provincia en contados días.

SIRVIENTA DE CONFIANZA

Como presunta autora del robo de 1.500 pesetas ha sido detenida, en Ollete, la sirvienta Pilar Lisbón Alfonso, de 23 años.

LA VIDA JUDICIAL

LA ACTUACION DEL JURADO EN EL ULTIMO CUATRIMESTRE DEL AÑO

La Sala de vacaciones celebró el día 16 del actual el alarde de las causas en estado de someterse a la resolución del Jurado.

Actuarán los Jurados de los partidos judiciales de Caspe, Calatayud, Sos del Rey Católico y los de los distritos de la capital del Pilar y San Pablo, y entenderán dichos Jurados en 17 causas, que son las siguientes:

Jurado de Caspe

Día 20 de octubre. — Causa contra Blas Indo, por malversación.

Día 21 de octubre. — Causa contra Francisco Jiménez, por malversación.

Día 22 de octubre. — Causa contra Antonio Sierra, por robo y homicidio.

Jurado de Calatayud

Día 25 de octubre. — Causa contra José María Iñigo y otros, por delito contra las Cortes.

Día 26 de octubre. — Causa contra Jesús Lavilla Agudo, por robo frustrado.

Jurado de Sos del Rey Católico

Día 15 de noviembre. — Causa contra Anselmo Sangorrín Morea, por asesinato.

Día 16 de noviembre. — Causa contra Miguel Carloserena Samitier, por homicidio.

Jurado del Pilar

Día 22 de noviembre. — Causa contra Pío Hernández Simón, por homicidio.

Día 25 de noviembre. — Causa contra Tomás Lahoz Lionís, por asesinato.

Día 29 de noviembre. — Causa contra José Tomás Jimeno, por homicidio.

Jurado de San Pablo

Día 2 de diciembre. — Causa contra Tomás Marín Gracia, por explosivos.

Día 5 de diciembre. — Causa por rapto.

Día 7 de diciembre. — Causa por violación.

Día 9 de diciembre. — Causa por corrupción de menores.

Día 13 de diciembre. — Causa contra Vicente Paricio y otro, por robo.

Día 15 de diciembre. — Causa por rapto.

Día 16 de diciembre. — Causa contra Rafael Borja Pérez y otros, por robo.

Los juicios orales comenzarán a las diez de la mañana, a excepción de los del Jurado del Pilar, que darán comienzo a la una de la tarde.

En el juicio de la causa contra Tomás Lahoz, del Jurado del Pilar, intervendrá la mujer formando Jurado con el hombre, por tratarse de crimen de los llamados pasionales.

N.

IRIS PARK

Cine continuo. — La película de alta moral, LA TRATA DE BLANCAS BAILE. Tarde y noche por ORQUESTINA, en pista descubierta PATINES y GOLF

Precio único, 0'50 = Entrada de niño, 0'25

ESTAMPAS ESTIVALES

El encanto del Parque de Buena Vista en las madrugadas domingueras



Las seis. El sol sonríe tibio en estas madrugadas estivales. El rocío titila en las hojas y la tierra huele a humedad.

Es un encanto echarse a la calle cuando el sol sonríe bondadoso, sin ceño, para limpiar los pulmones de gérmenes que saben a habitación cerrada, a atmósfera densa, a promiscuidad putrefacta.

En cuanto llega la jornada dominguera el grito de alarma del despertador conmueve las viviendas de la urbe y, abiertos los postigos de sus panzas blanqueadas, dan al aire cien mil gritos descompasados y trepidan en el ambiente otras tantas exclamaciones que demandan prisa.

¡Qué alborozo en las calles! Fémmina tiene una lucida representación en ese ejército de amantes del campo que invaden la urbe, remozada y sonriente, en la mañana de cada domingo.

Yo, cuando el nocturno trabajo ha terminado, me lanzo a la calle en cada madrugada dominguera como un escupitajo revulsivo, contemplo con envidia a los grupos que saltan y ríen jubilosos, prometiéndose una feliz jornada que tiene más de honesta expansión que higiénica perspectiva.

Y los miro con envidia, porque para mí es doblemente significativo el madrugar, por lo que tiene de ordenación vital y por lo que encierra de nostálgico para los que ¡ay! estamos bastante lejos de la juventud.

Maruja, Carmen, Pilarín, Chelo, Sofi... Saltan, chillan, ríen—con esa risa franca, jugosa, expansiva, simpática, que las hace tan encantadoras—y hacia el Parque de Buena Vista van para sazonar su ya lozana juventud con esencia de pinos.

Muchas, muchas veces, en contemplación idiota, intensificada por el sueño que acude a los párpados y el grávido de una larga jornada de

trabajo, me quedo contemplando los grupos, no con ojos de avaro, sino con envidia...

Y lo inevitable: la risa burlona, procaz o simplemente satírica, salta a los blanquísimos dientes de esos diablillos juguetones que invaden las calles de la ciudad en cada madrugada dominguera...

Maruja, Carmen, Pilarín, Chelo, Sofi...

¡Qué bello es el Parque cuando el sol guiña por Oriente! Los parte-



LOS ATROPELLOS

EN LA AVENIDA DE LA REPUBLICA

Angel Mercadal Pérez, de 6 años, fué atropellado en la Avenida de la República por el automóvil número 275, matrícula de Zaragoza.

Sufrió lesiones leves, siendo curado en la Casa de Socorro.

EN FUENTES DE EBRO

A un joven que examinaba una pistola se le dispara el arma y queda herido

Trabajando en la presa de Pina de Ebro Miguel Berges Linares, de 18 años, vecino de Fuentes de Ebro, encontró una pistola.

Al examinar el arma se disparó. El proyectil le atravesó la mano derecha, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Le asistió el médico titular, que dió cuenta del accidente al Juzgado municipal.

La Guardia civil del puesto realiza investigaciones para averiguar cómo fué abandonada en aquel lugar la pistola.

RATERIAS

Mientras se baña le "limpian" la ropa

Cerca de "Helios" fué a bañarse Teodoro Martín Senosiain, de 18 años, mecánico.

Mientras se dedicaba a los placeres de la natación unos rateros se apoderaron de sus ropas y calzado, quedando Teodoro únicamente con su indumento de nauta.

Al terminar su baño y tratar de vestirse quedó desagradablemente sorprendido con la desaparición de sus prendas.

Le facilitaron algunas ropas y, ya vestido, denunció el hecho en las Oficinas de Vigilancia.

dos, tres, cuatro, un racimo de mujeres bonitas...

Ellas son — nunca como ahora triunfa Fémmina — como las más bellas flores de los parterres parquenses. Y hasta la fuente ríe gozosa cuando los labios grana de una mujer madrugadora se humedecen en el cantarino aluvión que cumple su ley física existente.

¡Cómo se complementa la serena y majestuosa quietud del estanque con la lozana belleza de estas dos guapas mujeres que besan el agua con el reflejo de su torso!

El parque es bello siempre, pero nunca como en la madrugada de cada domingo.

Amanece radiante, estival... Flores perladas, parterres umbrosos, mujeres que ríen, y saltan y juegan al amor...

—Maruja, Carmencita, Pilarín, Chelo, Sofi...

¡Qué bello es el Parque cuando el sol sale en la mañana de cada domingo...!

CRISPIN FAÑEZ DE MINAYA

alcanza en nuestra querida España y, por ende, en esta villa.

Más de un año ha que nuestros diputados lograron sus actas y con ellas los emolumentos anejos al cargo, y afirmo que la situación social de este pueblo no ha mejorado un ápice en los problemas a que en este artículo me refiero.

Sé, regularmente, que las relaciones de los representantes con sus representados son muy semejantes a las que existen entre los órganos y la totalidad del cuerpo humano, y —como hacen notar Herbert y Spencer— los representantes del Estado representan a la totalidad de los individuos y corporaciones de éste y no al grupo de personas que haya contribuido a su elección o nombramiento y deben obrar de conformidad con su razón y no por mandato imperativo de sus electores.

Ateniéndonos estrictamente a los principios políticos enunciados, ¿por qué no procuramos, en justa reciprocidad a la dádiva de nuestros votos, no exigirles, pero si sean ellos al menos emisarios de nuestra demanda y portavoces de nuestros intereses colectivos?

No creo serían desoídas nuestras súplicas —pletóricas de justicia— por parte de ellos, ya que tanto celo y cariño han demostrado por Aragón, sirviendo de ejemplo las campañas que cerca del Gobierno han realizado a favor de los pueblos damnificados por los últimos temporales.

¿Por qué no recordarles, pues, que en Belchite faltan escuelas; que las dos unitarias que poseemos de niños son insuficientes, antihigiénicas, carentes de material y lo que es más, en estado deplorable y ruinoso?

Que tenemos igualmente un pantano "empantanado" desde hace dos o tres años y que si el plan actual —único que falta— no se lleva a la práctica a la mayor brevedad, habrá acaecido que después de desembolsar unos cuantos millones de pesetas para la construcción de dicha obra podrá decirse que no hemos obtenido beneficio alguno?

A raíz de una información del que suscribe, calificada —como todas o casi todas— de tendenciosas, el señor alcalde, entrevistado por un pseudo periodista, hizo alusión a la

persona de este modesto corresponsal manifestando que demostraba muy poco interés en asuntos de mucha transcendencia local —proyecto de construcción de escuelas, traída de aguas, etc.— y mucho en los que pudieran excitar pasiones.

Sin duda, figuran entre los últimos el artículo publicado bajo el epígrafe "Sobre la supresión del Juzgado", en el cual abogaba en contra de dicha supresión, señalando concreta y llanamente los perjuicios morales y materiales que nos acarrearía.

¿Quizá lo fuese también el titulado "Tirios y troyanos", tendencioso en el sentido de procurar la avenencia entre todos nosotros, ya que el arraigo de las doctrinas políticas y el triunfo de la socialista sembraron odios, enemistades y rencores entre los partidos políticos —consecuencia de la falta de cultura— que, habiendo encontrado el terreno abonado y fecundo en nuestros corazones, germinaron y, por desgracia, continúan incubándose, latentes y amenazadores!

Omito recordar algunos más, por asegurar que mis tendencias en todos ellos adolecen del defecto de ser francamente pacifistas y no derrotistas.

Si no abordé antes ninguno de los problemas que el señor alcalde califica, con indudable certeza, de transcendentales para este pueblo, y se escudó en mi silencio sobre ellos para hacer caso omiso de mi pregunta que, con arreglo al artículo 35 de la Constitución, le dirigía, en mi mente estaba el haberlo hecho, cuando el proyecto de construcción de escuelas hubiera plasmado en realidad, ensalzando la meritoria labor llevada a cabo por nuestros dignos y esforzados paladines del Ayuntamiento.

Pero, señor alcalde: ¿no recuerda, como un humilde servidor, que hará próximamente doce o trece años se aportó la piedra necesaria para dicho objeto; que estuvo meses y meses a merced del tiempo y al fin se utilizó para la nueva casacuartel de la Guardia civil?

Sé que existe el proyecto, pero aconsejo con toda mi buena fe y sin ánimo de zaherir a nadie que, mientras se tramita el expediente o si éste pende de aprobación, creo

sería conveniente arreglar las escuelas existentes, pues no se llevaría sorpresa alguna el que suscriba que el día menos pensado llegue a nuestros oídos que en el Juzgado de primera instancia se ha presentado demanda de interdicto "de damno infecto", siendo el origen de la misma las escuelas municipales y demandado el Ayuntamiento de nuestra villa belchitana.

¡Acaso sea una utopía de este corresponsal, de carácter pesimista y en extremo tendencioso!—PASCUAL RAMOS.

Ena (Huesca)

Con gran brillantez se han celebrado las acostumbradas fiestas los días 15, 16 y 17 del corriente.

Día 14: Gran rondalla por la que dirige nuestro amigo don Tomás Callán, en la que tomaron parte afortunados cantadores.

Día 15: Por la mañana, gran diada por la citada banda; de once a una, concierto en la plaza de la República; a las 4, gran partido de fútbol entre los equipos Oriá y Centurero. De 9 a dos de la madrugada, gran baile.

Día 16: Diana. De once a una, concierto. De cuatro a seis, corrida pedestre, disputándose valiosos premios. Por la noche, baile.

Día 17: Diana. A las once, concierto, y por la noche, gran verbena con una traca que anuncia final de fiestas.

Lo más destacado de las fiestas fueron un plantel de chicas guapas, así como Josefa y Visitación Puente, María García, Victoria Iguácel, Rosa Allué, Orosia Nieto, Victoria Pala-

Doctor V. FAIREN

Profesor de la Clínica de OIDO, NARIZ y GARGANTA de la Facultad de Medicina.—Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

COSO, 84-Teléfono 1203

Las personas que se marean en el autobús o en el tren viajan admirablemente tomando ONDOIBIL antes de ponerse en marcha. Farmacia de Chóiz

cio y muchas más que se haría la lista interminable.

La comisión de festejos la integran don Antonio López, Antonio García, Antonio Allué, Angel Aso, Enrique Puente, Vicente García y Mariano Puente.

DE SOCIEDAD. — Con motivo de las fiestas hemos tenido el gusto de saludar a don Lorenzo Val, don Amadeo Ota, don Francisco Escuer y su gentil esposa.—CORRESPONSAL.

Banco de Aragón
ZARAGOZA

Capital. Ptas. 20.000.000

Fondos de reserva y de fluctuación de valores. 6.593.307'15

Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 13

Sucursal en Valencia: Plaza de Emilio Castelar (edificio de la Equitativa)

27 sucursales en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Caja de Ahorros al 4 por ciento de interés anual

Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España

cardenal para que le llevase nuevas de Lucía, a quien su ilustrísima quería ver aquella misma tarde. Dió luego gracias a los dos esposos y conmovidos entrambos y Lucía, no encontraban palabras con qué corresponder a tantas bondades.

—Y tu madre, ¿no ha llegado aún?—preguntó a Lucía el párroco.

—¡Mi madre!—exclamó ésta; mas oyendo que de orden de su ilustrísima se la había mandado venir se cubrió el rostro con el delantal y prorrumpió en un copioso llanto, que no cesó sino mucho después de haber salido el cura.

Apenas los tumultuosos afectos que excitó en su ánimo aquella noticia, dieron entrada a pensamientos más sosegados, se acordó de que la próxima satisfacción de ver a su madre, satisfacción que pocos minutos antes no se hubiera atrevido a esperar, la había implorado expresamente en su mayor apuro, poniéndola casi como condición del voto, cuando dijo: "Haced que vuelva libre al lado de mi madre". Y estas palabras se presentaron vivamente a su memoria. Con esto se confirmó en el propósito de mantener su promesa y consideró como un cargo de conciencia su disgusto y momentáneo arrepentimiento.

En efecto, cuando se estaba hablando de Inés, ya estaba en camino y muy cerca del lugar. Fácil es figurarse cómo quedaría la infeliz al recibir aviso tan inesperado junto con la noticia imperfecta y confusa de un peligro horroroso y de un suceso oscuro que no supo explicar el mensajero y del cual no tenía el menor antecedente en qué fundar conjeturas. Después de haberse puesto las manos en la cabeza; después de haber exclamado repetidas veces: "¡Dios mío! ¡Virgen Santísima!"; después de haber hecho al comisionado mil preguntas a que no pudo responder, se entró precipitadamente en el carro, sin dejar en todo el camino sus exclamaciones e infructuoso interrogatorio. Pero al llegar a cierto paraje se encontró con don Abundo, que caminaba paso a paso con su bastón. Paróse el cura y prorrumpiendo entrambos en una interjección de sorpresa, se apeó la mujer, y retirados los dos a un castañar próximo al camino, le contó don Abundo cuanto había oído y lo que había visto por sus ojos. No quedaba, a pesar de esto, la cosa muy clara; pero al cabo era lo bastante para que Inés quedase segura de que su hija estaba libre de riesgos.

Quiso en seguida don Abundo entrar en otra materia y dar a la madre de Lucía ciertas instrucciones acerca del modo de conducirse con respecto al cardenal, si éste, como era probable, deseaba ver a entrambas, a fin de que no le hablasen del casamiento, como cosa inoportuna; pero conociendo Inés que don Abundo sólo trataba de su propia conveniencia, le dejó plantado sin ofrecer cosa alguna, o, por mejor decir, sin comprometerse a nada, y despidiéndose de él, prosiguió su viaje.

Llega, por fin, el carro y se para a la puerta del sastre. Levántase Lucía atropelladamente, se apea Inés con igual precipitación y se arrojan en los brazos una de otra.

La buena mujer, que se hallaba sola en casa, las alienta, las tranquiliza, se congratula con ambas y con prudencia y discreción las deja solas a pretexto de disponer una cama, pues tenía proporción para ello; aunque si así no fuese, ella y su marido hubieran dormido en el suelo, antes que permitir que fueran a hospedarse a otra parte.

Pasado aquel primer desahogo de abrazos y sollozos, quiso saber Inés la funesta aventura de su hija, quien se dispuso dolorosamente a contársela por menudo. Pero el lector sabe muy bien que ésta era una historia que ninguno sabía por entero, conteniendo incidentes oscuros e incomprensibles para la misma Lucía, y sobre todo, la fatal combinación de haberse encontrado en el camino con el funesto coche cuando justamente por una extraña casualidad iba Lucía pasando por él.

Acerca de este punto, la madre y la hija se perdían en conjeturas, sin atinar, o, más bien, sin dar ni aproximadamente en el hito. Por lo tocante al autor principal de la trama, ni una ni otra pudieron menos de creer que fuese don Rodrigo.

—¡Ah, desalmado! ¡Hombre perverso!—exclamaba Inés—. También le llegará la suya, y el Señor le pagará sus obras. Entonces verá...

—No, madre, no—interrumpió Lucía—. No le desee usted mal ninguno, ni a él, ni a nadie. ¡Si supiera usted lo que es padecer! ¡Si lo hubiese experimentado! Roguemos más bien por él, pidiendo a Dios que le toque en el corazón, como lo ha hecho con ese otro pobre caballero, que dicen que era peor y ahora es un santo.

La repugnancia de Lucía a renovar memorias tan penosas y recientes fué parte para que más de una vez suspendiera su relación, faltándole en varias ocasiones el ánimo para continuarla. Por fin, después de muchas lágrimas, volvió a tomar el hilo a duras penas, aunque por diferente sentimiento hubo de suspenderle en cierto paso, a saber, el del voto. El temor de que su madre la tachara de precipitada o imprudente, o bien porque, como en el asunto del casamiento, sacase a colación alguno de sus registros de ancha conciencia, o bien porque, como mujer sencilla, en el hecho de confiar a alguien su secreto, aun cuando sólo fuese para tomar parecer, diese margen a que se divulgase, cosa que hasta en idea la avergonzaba y llenaba de rubor; todos estos motivos juntos la decidieron a callar aquella circunstancia importante, proponiéndose consultar primero con el Padre Cristóbal. Mas, ¡cómo se quedó, cuando, preguntando por él, supo que le habían enviado a un país remoto, cuyo nombre no supo individualizar su madre!

—Y Lorenzo...—dijo Inés.

DE TIERRAS ALTAS

POR LA SIERRA DE GREDOS

VI y último

Después de una reconfortante comida en Bohoyo, sin otro más extenso descanso...

Por aquel día nos contentaríamos con llegar hasta la Fuente de los Serranillos...

Pasada ésta, el sendero sigue en línea perpendicular a la Sierra, hasta encaramarse al emplazamiento del Refugio de la Sociedad antes mencionada.

Jinetes en pacíficas cabalgaduras, muy hechas al calmoso andar montaño, la atención podía ser fijada en el paisaje en torno, con toda despreocupación del cuidado de ir montados...

Echamos pie a tierra en la misma puerta del Refugio, minutos después de las seis de la tarde...

Fué un duro preparar por entre peñas bravas y sueltos cantos basculantes. Señalado el término del propósito en la Portilla, cada uno lo buscaba por ruta distinta...

Logramos, con no mucho tiempo de sobra, lo que nos proponíamos, y, al descubrir las lagunas, se nos puso ante los ojos el más trágico paisaje que imaginarse puede...

Volvíamos ya de noche al Refugio, cenamos, y entre tiritones, casi sin desnudarnos, nos metimos en las camas con un buen provisionamiento de mantas...

bierta, a pesar de hallarnos en agosto.

Madrugamos al día siguiente, y, después de entonar el cuerpo con tazones de café con leche bien caliente, emprendimos la marcha hacia el Circo...

Al penetrar en el Circo el cuadro que se contempla es verdaderamente grandioso, de una grandiosidad que diéramos llamar pista está ocupada por la inmensa llanura grande y solitaria de Gredos...

Bordeando la vertiente Norte del Almanzor, y cruzando algunos nevros de no gran extensión, nos fuimos acercando a él; antes de llevarnos a su famosa plaza aún hubimos de rodearlo...

Los sacrificios hechos para llegar hasta el Almanzor quedan amplia y rumbosamente compensados por las sensaciones que se experimentan desde tan elevada atalaya...

Tuvimos suerte, pues la montaña nos regaló en aquella ocasión un día claro, de limpio cielo, que nos permitió gozar del panorama sin entorpecimientos nubosos...

Divididas las opiniones, echamos

a la suerte si bajar aquella noche a dormir a Bohoyo o repetir la noche en el Refugio. Ganaron los que defendían lo segundo.

A la mañana siguiente, temprano, emprendimos el descenso. Preferimos hacerlo a pie que montados. En Bohoyo nos aguardaba un auto para llevarnos al de línea...

Por la tarde deshicimos la ruta hasta Avila, cogimos el tranvía en la ciudad de la Santa, y aquella noche cenamos en Madrid.

J. GARCIA MERCADAL



DESLICES

El periodista busca casi siempre la actualidad, pero también es periodístico, a veces, huir de ella.

No es lo mismo "te mando" que "te envío", sinónimo el primero de autoridad y el segundo de transporte; aunque, confundiendo los términos, se revele siempre claramente nuestro autoritario espíritu.

Nos lo enseñan los ventiladores: las revoluciones siempre dan frío.

El optimista posee la goma de borrar el pasado.

Al levantar la persiana parecemos dispuestos a izar al aire una cometa.

Como a un lápiz, a la vida, aunque sea negra, hay que sacarle siempre punta.

Tememos la muerte porque sólo conocemos la opinión de los vivos.

El perdón es la mayor derrota que puede tener nuestro enemigo.

Llevaba una ondulante melena a costa de grandes torturas eléctricas.

Miraba, al acostarse, debajo de la cama, no por temor, sino por hábito, adquirido al usar las marino-literas.

Me interesa no escribir nada interesante, para hacer ver que algún día puedo decir algo de interés.

PATYNAZO

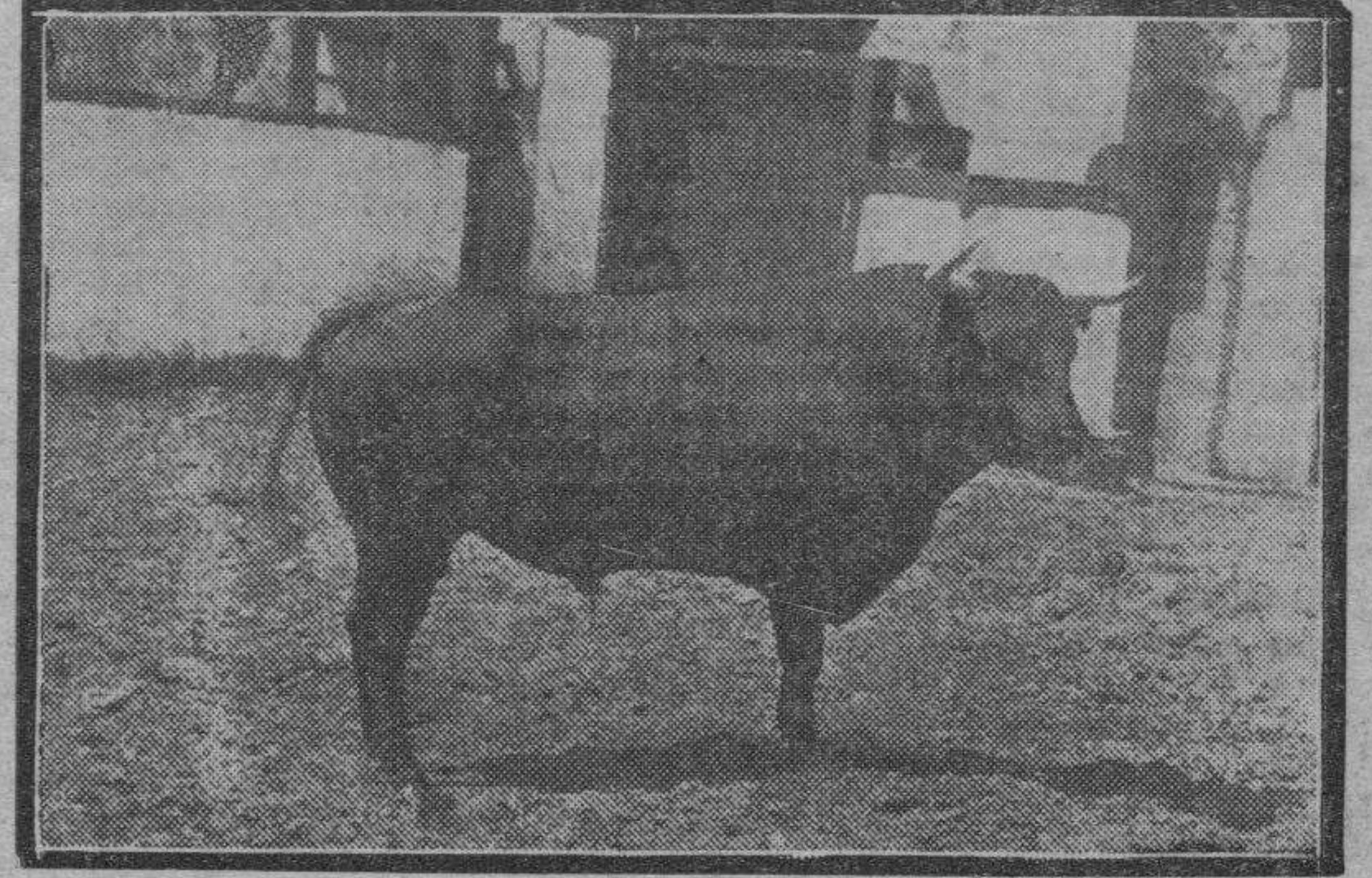
Velocidades que sugestionan Por "Teixi"



El conductor del tranvía se encuentra por la calle con el conductor del autobús.

EL TORO PREMIADO

EN LA CORRIDA-CONCURSO



El toro perteneciente a la ganadería de doña Carmen de Federico que ha ganado el premio en la corrida-concurso celebrada en San Sebastián. (Foto. Marín)

REPORTAJE RELAMPAGO

La estética y el Municipio

A veces en el Ayuntamiento se plantea la cuestión de estética, ante el asombro de los ciudadanos. Sin ir más lejos, en la sesión municipal de ayer se habló de este concepto.

—No es estético — decía un concejal — colocar un servicio de gasolina, agua, aceite y aire para automóviles en la plaza de Aragón. No es estético y, además, quita perspectiva al edificio de la Facultad y de la Gran Vía.

Algunos oyentes nos miramos asombrados. —Pero, ¿es posible que nadie que no sea concejal se atreva a hablar de estética en Zaragoza? ¿Hubo alguna vez criterio estético, y consecuencia estética en los acuerdos de la Municipalidad? A nuestra imaginación acuden presurosos muchos bancos de la ciudad que están pidiendo el retorno; farolas desvencijadas y sucias que son propias de villorrios; toneladas de postes que sostienen cables; kioscos viejos, malolientes y despintados; callejones inmundos; barrios sin urbanizar; calles sin aceras; tapias y paredes en vías céntricas; en fin, todo ese lastre decorativo que nos sonroja y nos impide presumir de modernos y urbanizados.

—No es estético — sigue profiriendo el citado concejal — colocar en la plaza de Aragón una instalación semejante. No es estético y quita perspectiva.

La perspectiva zaragozana del que así defiende la estética sería el campo de Valdespartera. Allí no hay instalaciones de gasolina, edificios o kioscos que resten un centímetro al horizonte. Cuando más sería cuestión de allanar pequeños montículos...

El buen sentido, en el caso que reseñamos, ha corrido a cargo de dos concejales que deshicieron las estéticas informaciones de la Comisión adviniendo que el "Service Station" es instalación muy en boga en todas las ciudades modernas, y además su edificación es en extremo decorativa y no resta visualidad.

Pero con darnos por satisfechos con que este último criterio triunfase no se ha producido en la sesión municipal la pregunta clara y terminante en respuesta a la argumentación edilicia: —Pero, ¿cree usted, señor concejal, en la estética de la plaza de Aragón?

H.

BENITO MUSSOLINI

cuenta mañana a los lectores de LA VOZ DE ARAGON varias cuestiones íntimas de Gobierno, en un artículo que titula

EL RELEVO DE LA GUARDIA

¡OH, LAS MUJERES!

Veraneo ultramoderno en Deauville



He aquí la ciencia del veraneo ultravanguardista. Está personalizado por la señorita Tilly Furhman con cuatro perritos rigurosamente originales y un "maillot" precioso y sintético que no hay más que pedir. (Foto. Contreras y Vilaseca)

De los sucesos de Letux

Ayer comparecieron ante el gobernador civil los detenidos gubernativos de Letux.

En el coche celular fueron conducidos, y retornaron a la prisión provincial.

Un niño es atropellado y lesionado gravemente por un carro

En Used conducía un carro cargado de mies Pedro López Visledo, de 29 años, por las afueras del pueblo.

Uno de los fajos de un costado del vehículo debió alcanzar a José Rebollo García, de 6 años, que cayó a tierra, siendo alcanzado por una de las ruedas del carro.

Le produjo fracturas de varios huesos, quedando el niño en grave estado, según dictamen del médico titular, que le prestó sus auxilios facultativos.

Intervino el Juzgado municipal en el esclarecimiento del suceso.